

SISTEMAS GENÓMICOS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sistemas Genómicos, S. L., adoptado en sesión de fecha 25 de Mayo de 2.004, se convoca a los señores socios, a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Parque Tecnológico, Centro Europeo de Empresas Innovadoras, Módulo 14, el próximo día 30 de Junio de 2.004, a las diecinueve horas, y en la que se tratarán los siguientes asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día,

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación de la redacción del artículo 5 de los estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Paterna, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. Vicente Saus Mas.—26.177.

SIVINTO, S. L.*Convocatoria de Junta General*

La Administradora Única de la sociedad Sivinto, Sociedad Limitada, convoca a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en Barcelona, C/ Tuset, números 23-25, 3.º 2.ª, el día 22 de junio de 2004, a las 16:30 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será:

Orden del día

Primero.—Examen de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, reformuladas a consecuencia del allanamiento por parte de Sivinto, Sociedad Limitada, a la demanda presentada por el socio, D. Jordi Astier Manrubia, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Órgano de Administración, como consecuencia del allanamiento a la demanda citada en el apartado anterior.

Cuarto.—Disolución de la Sociedad por incurrir en la causa establecida en el artículo 104.e) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Cese del Administrador Único y nombramiento de liquidadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—D.ª Nieves Castro González, Administradora única.—26.942.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S. A. (SODICAL SCR, S. A.)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a

la Junta General Ordinaria de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León, Sociedad de Capital Riesgo, S. A. (Sodical SCR, S. A.), que se celebrará en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2004, a las 13:30 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de junio de 2004, a la misma hora, en las oficinas de Caja Duero, sitas en Valladolid, Plaza de Zorrilla n.º 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Igualmente, se informa que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al igual que a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos

Valladolid, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Delgado Núñez.—26.184.

SOCIEDAD AGRÍCOLA DE PAGOS DE SIERRA DE PAYMOGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Paymogo (Huelva), en el domicilio social, el próximo día 23 de junio de 2004, a las veintiuna horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día 24 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria, y Cuenta de Pérdidas y ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado del 2003.

Segundo.—Llevar si procede, las pérdidas a la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores para su amortización con futuros beneficios.

Tercero.—Información por el Señor Presidente sobre gestiones y trabajos realizados durante este último ejercicio.

Cuarto.—Información del Señor Presidente y del vocal Señor Mora Tenorio, de todas las acciones, reuniones y demás cuestiones referentes al Regadío.

Quinto.—Autorización si procede, al Consejo de Administración para elaborar y llevar a la práctica directamente, con arrendamiento o en sociedad, la implantación de unas cincuenta hectáreas en regadío, máximas, aprovechando los recursos hidráulicos del Pantano Municipal de Paymogo, cuya autorización se encuentra en principio concedida por el municipio.

Sexto.—Información sobre el término del expediente de Dominio por exceso de cabida de la finca propiedad de la Sociedad.

Séptimo.—Información del Señor Presidente y del vocal Señor Mora Tenorio, en relación con la posibilidad del desarrollo Turístico de nuestra Zona y en particular sobre la finca Pagos de Sierra.

Octavo.—Información sobre la entidad «Servicios y Trabajos Forestales de Paymogo, Sociedad Limitada».

Noveno.—Nombramiento si procede, de dos interventores de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas para la aprobación de la redacción del Acta.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Nota.—Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en la vigente Ley y en los Estatutos Sociales, que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Paymogo a, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Manuel González Domínguez.—27.039.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DINEL

Junta General Ordinaria

Por mandato de la Sra. Presidenta en ejecución de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la Compañía Mercantil Sociedad Anónima de Gestión Dinel para la celebración de Junta general a celebrar en la sede de la sociedad, sita en Alejandro Villegas, 23, planta 2.ª de Madrid, el próximo día 14 de julio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día quince siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del 1 de febrero de 2003 al 31 de enero de 2004, Memoria, Balance e Informe de Gestión formulando por los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ampliación de capital, si procede, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores externos de la Compañía.

Sexto.—Cuestiones varias.

Séptimo.—Delegación o apoderamiento que proceda sobre la protocolización del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

En Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: José María Verdeguez Castello.—25.642.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DE RIBERA DEL FRESNO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas de la sociedad sitas en la travesía de Meléndez Valdés, sin número, el día 25 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, así como de la gestión social de los mismos, resolviendo sobre la aplicación del resultado, por nulidad de los acuerdos en su día adoptados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio

social, y de pedir la entrega o envío gratuito del texto integro de la Cuentas Anuales.

Ribera del Fresno, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Antonio Ezequiel Valverde Casillas.—26.300.

SODEFRI, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 18 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Frigiliana, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco de la Torre Gómez.—25.609.

SON MOLINAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Son Molinas, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 29 de junio, a la misma hora (13,00 horas) en segunda convocatoria, en la sede del domicilio social en el término de Bunyola (Mallorca), carretera Palma-Sóller, kilómetro 12 (finca Son Molinas), la cual tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación del contenido del acta anterior, si procede.

Segundo.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Tercero.—Confección de la lista de asistentes a la Junta.

Cuarto.—Renovación del consejo de administración.

Quinto.—Informe de los resultados económicos del ejercicio 2003 y previsiones para el ejercicio 2004, si procede.

Sexto.—Formulación de las cuentas anuales de la entidad, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal del año 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Séptimo.—Información a los señores accionistas relativa a la propuesta de venta de sus tres acciones, números 93, 128 y 129, por parte de don Andrés Buades Fiol, por importe de 600 euros cada una de ellas, haciendo constar que los señores accionistas disponen de un derecho de adquisición preferente en los términos establecidos en el artículo 10 de los estatutos de la sociedad.

Octavo.—Información a los señores accionistas relativa a la propuesta de venta de sus cinco acciones, números 196, 197, 198, 199 y 200, por parte del C.E.E.M., por importe de 600 euros cada una de ellas, haciendo constar que los señores accio-

nistas disponen de un derecho de adquisición preferente en los términos establecidos en el artículo 10 de los estatutos de la sociedad.

Novena.—Ratificación por parte de la Junta general del Libro Registro de Accionistas, haciéndoles saber que se halla a su disposición con el fin de poder realizar las observaciones que estimen convenientes.

Décimo.—Otros asuntos a propuesta de la Presidencia.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Se hallan a disposición de los socios accionistas en la sede social copia de los documentos que van a ser tratados y objeto de debate en la Junta convocada.

Bunyola, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Moncadas Noguera.—27.628.

SONYTEL CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Clara del Rey, 24 de esta Ciudad, el día 24 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas), correspondiente al Ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidos a aprobación, recogidos en el domicilio de celebración de la Junta o solicitando su envío por correo certificado.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—25.628.

SOUK-EL-ARBA, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, número 125, de Madrid, a las 13 horas del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración y fijación de nuevo número de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de acciones y designación de otra nueva; supresión del artículo 18.bis y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y disolución del Comité de Auditoría; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, asumiendo el modelo elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adopción de las siglas SICAV.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe —en los que se contienen los textos de los artículos a modificar—, así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Javier Frias Wamba.—27.063.

SPORT DIR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo., de Barcelona, el día 22 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003 y aplicación de su resultado; distribución de dividendos con cargo a reservas. Aprobación de la gestión del Administrador.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Reelección de Administrador.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Administrador.

Quinto.—Autocontratación entre sociedades del Grupo.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de mayo de 2004.—El Administrador único, Diagonal 3000, S. L., en su representación el Administrador D. Ramón Canela Pique.—26.268.